ACUERDO 001 DE 2010

(11 feb 2010)

"Por el cual se aprueba el Programa Anual de Caja -PAC-del Archivo General de la Nación, financiado con ingresos propios para gastos de funcionamiento e inversi6n, para la vigencia fiscal del 2010"

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

En ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 10 de la Ley 225 de 1995 y Artículo 74 del Decreto 111 de 1996, y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 10 de la Ley 225 de 1995 y el Artículo 74 del Decreto 111 de 1996, el PAC financiado con ingresos propios, debe ser aprobado por las Juntas o Consejos Directivos con fundamento en las metas globales de pagos fijados por el CONFIS.

Que el Consejo Superior de Política Fiscal -CONFIS-, en su sesión del 17 de diciembre de 2009, aprobó la meta global de pagos de esta Entidad con recursos propios hasta por los montos de las apropiaciones incorporadas en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010. Con este monto se deberá atender las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales que se constituyan con cargo a las apropiaciones presupuestales de 2009 y los compromisos y obligaciones que se ejecuten del presupuesto de la ejecución del presupuesto de la vigencia fiscal de 2010.

ACUERDA:

ARTÍCULO 10. Aprobar el PAC financiado con ingresos propios de las Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales de la vigencia 2009 y el PAC de recursos propios para la vigencia fiscal de 2010, del Archivo General de la Nación con base en el monto establecido por el NFIS, y según la siguiente distribución:

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

La cultura es de todos Mincultura

1. PAC ASIGNADO PARA RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2009 (PESOS)

MESES	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO
	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS GENERALES	GASTOS DE INVERSIÓN
FEBRERO	8.368.876	4.625.519	325.152.751
TOTALES	8.368.876	4.625.519	325.152.751

2. PAC ASIGNADO PARA VIGENCIA 2010 (PESOS)

MESES	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO	OBJETO GASTO
	GASTOS PERSONAL	GASTOS GENERALES	TRANSFE-RENCIAS	GASTOS DE INVERSIÓN	
FEBRERO		49.160.000	110.245.000		191.216.959
MARZO		49.160.000	80.245.000	42.640.000	579.086.084

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

La cultura es de todos Mincultura

ABRIL	49.160.000	80.245.000		579.086.084
MAYO	49.160.000	80.245.000		579.086.084
JUNIO	49.160.000	80.245.000	138.965.299	579.086.084
JULIO	49.160.000	80.245.000	100.000.000	579.086.084
AGOSTO	49.160.000	80.245.000		579.086.084
SEPTIEMBRE	49.160.000	80.245.000		579.086.084
OCTUBRE	49.160.000	80.245.000		579.086.084
NOVIEMBRE	49.160.000	80.245.000		579.086.082
DICIEMBRE	49.170.760	70.250.780		559.086.087
TOTALES	540.770.760	902.700.780	281.605.299	5.962.077.800

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE y CUMPLASE

Expedido en Bogotá, D,C.

MARIA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO

Presidente

ARMANDO ENTRALGO MERCHÁN

Secretario Técnico

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

La cultura es de todos Mincultura

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Decreto 4996 de

(24 DIC 2009)

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el **artículo 67** del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que el **artículo 21 de la Ley 1365 del 21 de diciembre de 2009** "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2010" faculta al Gobierno Nacional para que en el decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos;

Que el artículo citado en el considerando anterior, dispone que cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su naturaleza, el Gobierno Nacional las ubicará en el sitio que corresponda;

Que el **artículo 156 de la Ley 1151 de 2007** creó la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social, UGPP, y en la Ley 1365 de diciembre

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

La cultura es de todos Mincultura

de 2009 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2010” quedó bajo la denominación de Unidad de Gestión de Obligaciones Pensiones y Parafiscales -UGOPP, por lo tanto en el presente Decreto se ajustará su nombre de conformidad con la Ley 1151 de 2007.

DECRETA

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO 1o, Fíjense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2010, en la suma de CIENTO CUARENTA Y OCHO BILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($148.292.622.987.234) según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para el 2010, así:

Continuación del Decreto “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”.

224200 INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO “SIMON ROORIGUEZ” DE CALI

A- INGRESOS CORRIENTES
760.110.012

B- RECURSOS DE CAPITAL
158.044.000

230600 FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

A-INGRESOS CORRIENTES
599.573.648.004

B- RECURSOS DE CAPITAL
322.591.700.000

230700 COMISIÓN NACIONAL DE TELEVISIÓN
--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

La cultura es de todos Mincultura

A-INGRESOS CORRIENTES
119.582.800.000

240200 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

A-INGRESOS CORREINTES
380.164.561.748

B-RECURSOS DE CAPITAL
191.108.500.000

241200 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

A-INGRESOS CORRIENTES
147.291.188.074

B-RECURSOS DE CAPITAL
99.127.185.500

241300 INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES -INCO

A-INGRESOS CORRIENTES
147.291.188.074

B- RECURSOS DE CAPITAL
99.127.185.500

260200 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A-INGRESOS CORRIENTES
1.137.000.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
33.760.414.526

280200 FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA

A-INGRESOS CORRIENTES
38.511.380.980

B-RECURSOS DE CAPITAL
133.233820

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

280300 FONOO SOCIAL DE VMEHDA DE LA REGIS1RAOURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

B-RECURSOS DE CAPITAL
6.258.675.766

290200 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

A-INGRESOS CORRIENTES
234.500.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
454.227.349

320200 INSTITUTO DE HIDROLOGÍIA, METEOROLOGÍA y ESTUDIOS AMBIENTALES·IDEAM A·INGRESOS CORRIENTES 6.186.000.000

320400 FONDO NACIONAL AMBIENTAL

A-INGRESOS CORRIENTES
7.379.694.077

B-RECURSOS DE CAPITAL
16.122.305.923

330400 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

A·INGRESOSCORRIENTES
4.522.846.485

B-RECURSOS DE CAPITAL
3.502.455.300

330500 INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA EHISTORIA

A-INGRESOS CORRIENTES
537.564.448

330600 INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE-COLDEPORTES

A-INGRESOS CORRIENTES
1.777.425.843

B-RECURSOS DE CAPITAL
--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

La cultura es de todos
Mincultura

1.949.802.416

330700 INSTITUTO CARO Y CUERVO

A-INGRESOS CORRIENTES
103.400.000

350200 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

A-INGRESOS CORRIETES
63.362.000.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
10.700.000.000

350300 SUPERINTENOENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A·INGRESOS CORRIENTES
39.146.200.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
290.000.000

350400 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

A-INGRESOS CORRIENTES
4.813.200.000

360200 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

A· INGRESOS CORRIENTES
177.804.224.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
353.811.660.000

C-CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
1.407.331.416.000

360300 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO

A-INGRESOS CORRIENTES
12.409.259.000
--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

La cultura es de todos Mincultura

B-RECURSOS DE CAPITAL
25.504,916,000

360500 FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

A-INGRESOS CORRIENTES
54,727,100,000

B-RECURSOS DE CAPITAL
4.634.600,000

360600 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)

A-INGRESOS CORRIENTES
2.078.100.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
798,000.000

360700 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

A-INGRESOS CORRIENTES
3.106,410.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
149.953.403,100

C-CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
2,464,438,494,677

360800 SUPERINTENDENCIA NACIONALSALUD

A-INGRESOS CORRIENTES
39,003,632,000

360900 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS-INVIMA

A-INGRESOS CORRIENTES
54.814.800.000

RECURSOS DE CAPITAL 8,623,200,000
361000 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION DE REGULACION EN SALUD-CRES

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

A-INGRESOS CORRIENTES
15.004.448000

370500 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

A-INGRESOS CORRENTES
444.899.819.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
101.438.400.000

370600 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC

A-GASTOS CORRIENTES
65.577.000.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
250.957.128

370700 DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

A-INGRESOS CORRIENTES
2,650.961.645

B-RECURSOS DE CAPITAL
341.451.128.600

380100 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVÍL

A-INGRESOS CORRIENTES
33.966.400.000

B-RECURSOS DE CAPITAL
2.448.500.000

TOTAL INGRESOS
148.292.622.987.234

--
Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

La cultura es de todos
Mincultura

CAPITULO II

RECURSOS SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD DEL FOSYGA

ARTÍCULO 2º. Se estima la cuantía de los recursos de la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad y Garantía-FOSYGA para la vigencia fiscal de 2010 en la suma de DOS BILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($2.464.004.000.000).

SEGUNDA PARTE

Artículo 3º. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES. Aprópiese para atender los gastos de funcionamiento. inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 1o, de enero al 31 de diciembre de 2010 una suma por valor de: CIENTO CUARENTA Y OCHO BILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($148.292.622.987.234), según el detalle que se encuentra a continuación:

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
211		ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERILES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOS	17.335.883.550		17.735.883.550
709		ARTE Y CULTURA	17.335.883.550		17.735.883.550
310		DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO	19.813.423.080		19.813.423.080
709		ARTE Y CULTURA	19.813.423.080		19.813.423.080

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

520 ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y 14.283.000.000
14.283.000.000

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

DEL ESTADO.

709 ARTE Y CULTURA 14.283.000.000
14.283.000.000

620 SUBSIDIOS DIRECTOS 2.000.000.000
2.000.000.000

709 ARTE Y CULTURA 2.000.000.000
2.000.000.000

650 CAPITALIZACIÓN 8.501.200.000
8.501.200.000

709 ARTE Y CULTURA 8.501.200.000
8.501.200.000

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN 192.869.882.313
192.869.882.313

SECCION: 3304

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 727.577.095 2.063.223.985 5.790.801.080

B. PRESUPUSETO DE INVERSIÓN 175.000.000 5.962.077.800 8.137.077.800

111 CONSTRUCCIÓN DE 165.828.802 165.828.802

INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL

709 ARTE Y CULTURA 165.828.802 165.828.802

113 MEJORAMIENTO Y MANTEMINIENTO 203.000.000 370.599.994 573.599.944

DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

709 ARTE Y CULTURA 203.000.000 370.599.944 573.599.944

221 ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE 300.000.000 373.124.654 673.124.654

EQUIPOS, MATERIALES

SUMINISTROS Y SERVICIOS

ADMINISTRATIVOS

709 ARTE Y CULTURA 300.000.000 373.124.654 673.124.654

310 DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA 1.672.000.000 5.052.524.400 6.724.524.400

Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO

709 ARTE Y CULTURA 987.331.191 4.210.183.749 5.197.517.940

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13

1602	CULTURA	684.668.809	842.337.651
1.527.006.460			

--

Este PDF fue generado por el Repositorio Normativo del Archivo General de la Nación el 29-04-2024 08:01:13